

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES



**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL**
Transferencias Financieras
Al 31/12/2021

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A MUNICIPALIDADES
Municipios del Departamento de Presidente Hayes

EJECUCIÓN DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS AL 31/12/2021

MUNICIPALIDADES			Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	Total Transf a Gob Mun *
xv	DÉCIMO CUARTO DEPARTAMENTO PTE. HAYES		8.194	3.755	530	12.479
30	220	Municipalidad de Benjamín Aceval	3.270	1.490	163	4.923
30	221	Municipalidad de Puerto Pinasco	2.206	1.100	147	3.453
30	222	Municipalidad de Villa Hayes	0	0	0	0
30	223	Municipalidad de Nanawa	498	162	34	694
30	224	Municipalidad de José Falcón	1.036	488	95	1.619
30	229	Municipalidad de Tte. 1º Manuel Irala Fernández	0	0	0	0
30	232	Municipalidad de Teniente Esteban Martínez	0	0	0	0
30	235	Municipalidad de Gral. José María Bruguez	1.184	515	91	1.790

Fuente: MH, al mes de Diciembre 2021

* en millones de guaraníes

OBSERVACIÓN: El Incumplimiento en la presentación de Rendición de Cuentas e Informes por parte de los Municipios, obliga al Tesoro Nacional a la suspensión de las transferencias financieras, hasta tanto sea regularizada conforme a los plazos y condiciones establecidas en las normativas vigentes - Ley 6.672/2021, Capitulo XIV Gobiernos Departamentales y Municipales, Anexo A del Decreto 4.780/2021.

EJECUCIÓN DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS ACUMULADA

MUNICIPALIDADES			Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	Total Transf a Gob Mun *
xv	DÉCIMO CUARTO DEPARTAMENTO PTE. HAYES		16.989	7.915	1.029	25.933
30	220	Municipalidad de Benjamín Aceval	4.730	2.152	281	7.163
30	221	Municipalidad de Puerto Pinasco	2.206	1.100	147	3.453
30	222	Municipalidad de Villa Hayes	3.729	1.444	127	5.300
30	223	Municipalidad de Nanawa	1.590	771	110	2.471
30	224	Municipalidad de José Falcón	1.513	734	105	2.352
30	229	Municipalidad de Tte. 1º Manuel Irala Fernández	1.312	833	108	2.253
30	232	Municipalidad de Teniente Esteban Martínez	725	366	60	1.151
30	235	Municipalidad de Gral. José María Bruguez	1.184	515	91	1.790

Fuente: MH, al mes de Diciembre 2021

* en millones de guaraníes

DISPOSICIONES LEGALES

- **LEY N° 6.672/2021** “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021”.
- **DECRETO N° 4.780/2021** Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.670, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
- **ROYALTIES:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 3.984/2012 “Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados Royalties y Compensaciones en razón del territorio inundado”. Son los ingresos ordinarios de las Entidades Binacionales por la facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica.
- **FONACIDE:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos conforme a la Ley N° 4.758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo”. Es la Compensación por cesión de energía correspondiente al total de los ingresos específicos de la Itaipú por la facturación y cobro a las empresas que reciben la energía cedida por el Paraguay al Brasil, en concepto de compensación equivalente en dólares de los Estados Unidos de América



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A MUNICIPALIDADES

Municipios del Departamento de Presidente Hayes

- **CANON JUEGOS DE AZAR:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 10.16/97, percibidos en concepto de la explotación de juegos de suerte o azar.